



## AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

### EDICTO

**D<sup>a</sup>. EMMA SOLA GARCÍA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL (ALMERIA).-**

#### HACE SABER:

- Que D. JESUS SANCHEZ BELMONTE, ha solicitado aprobación de PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LA CREACION DE EXPLOTACION AVICOLA DE CEBO, a desarrollarse en suelo no urbanizable sobre las parcelas 98 y 99 del polígono 20, Paraje El Cumbres del Término Municipal, el cual ha sido admitido a trámite por Decreto de la Alcaldía de fecha catorce de septiembre de 2018, por lo que en virtud del artículo 43.1.c. de la Ley 7/2002 de 17 de Diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se abre un periodo de información pública por termino de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPA, para que quien se considere afectado pueda hacer las observaciones o alegaciones que estime pertinentes.

El expediente se encuentra manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina en la Secretaria General de este Ayuntamiento,

En Chirivel, a 14 de Septiembre de 2018

LA ALCALDESA

Fdo. Emma Sola García.

C/ Paseo nº 1 c.p. 04825 Chirivel (Almería)  
Tel: 950413001 - 950413011 Fax: 950413202

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zpznByDq/HkUYqesPX411A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Emma Sola Garcia	Firmado	14/09/2018 13:30:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/zpznByDq/HkUYqesPX411A==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/zpznByDq/HkUYqesPX411A==</a>		

